



Consejo de Seguridad

Septuagésimo quinto año

8743^a sesión

Miércoles 11 de marzo de 2020, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Wu Haitao (China)

Miembros:

Alemania	Sr. Beck
Bélgica	Sra. De Chaetzen
Estados Unidos de América	Sr. Lee
Estonia	Sra. Riisenberg
Federación de Rusia	Sr. Mikhaylov
Francia	Sra. Davezac
Indonesia	Sra. Widyastuti
Níger	Sr. Ibrahim Sidi
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. O'Kelly
República Dominicana	Sr. Bencosme Castaños
San Vicente y las Granadinas	Sr. Phillips
Sudáfrica	Sr. Davies
Túnez	Sra. Elmansouri
Viet Nam	Sr. Pham

Orden del día

Paz y seguridad en África

Lucha contra el terrorismo y el extremismo en África

Carta de fecha 26 de febrero de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas (S/2020/161)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

20-06517 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se reanuda la sesión a las 15.05 horas.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante del Japón.

Sr. Ishikane (Japón) (*habla en inglés*): Permítame expresarle mi profundo agradecimiento, Sr. Presidente, por haber organizado un debate tan importante y haber-nos brindado la oportunidad de expresar nuestras ideas sobre este tema en particular.

Han transcurrido cuatro años desde que el Consejo recibió la noticia del mortífero atentado terrorista perpetrado en Grand-Bassam (Côte d'Ivoire) el 13 de marzo de 2016 y lo condenó (véase SC/12279). Lamentablemente, desde entonces la frecuencia de los debates del Consejo sobre el terrorismo y el extremismo violento en África no ha hecho más que aumentar.

Por supuesto, debemos responder a las amenazas inmediatas a la seguridad y a las necesidades humanitarias urgentes, y encomiamos sobremanera los esfuerzos desplegados por los Estados Miembros y los órganos de las Naciones Unidas a ese respecto. Sin embargo, también debemos mantener un enfoque más amplio a fin de lograr que los acontecimientos positivos tengan carácter permanente. Además, el entorno está cambiando rápidamente, especialmente en el Sahel, y el modelo lineal para la paz y la estabilidad no puede seguirle el ritmo. Por consiguiente, hoy quisiera centrarme en el círculo vicioso que genera el terrorismo y el extremismo violento en África y sugerir tres vías a través de las cuales quizás podríamos romper ese círculo.

La primera vía es empoderando a las comunidades locales. Los terroristas y los extremistas violentos prosperan en las zonas periféricas. Se aprovechan del descontento de los grupos marginados y se erigen como protectores de los vulnerables. Con frecuencia, las controversias locales sirven a los terroristas como una base sobre la que apoyarse. Para mitigar esas preocupaciones, incluida la falta de seguridad, justicia, gobernanza y servicios sociales, necesitamos un sistema de apoyo duradero, a saber, la comunidad.

Creemos que un enfoque centrado en el ser humano —por y para cada individuo— es un elemento importante para la creación de resiliencia y el logro de la paz y la estabilidad en África. Sin embargo, eso no ocurre automáticamente. El desarrollo inclusivo sigue siendo esencial, incluso cuando abordamos las preocupaciones inmediatas en materia humanitaria y de seguridad.

La segunda vía es fortaleciendo la capacidad institucional para llegar a las comunidades locales. Ese es

un plan a largo plazo. Unas instituciones fuertes y que gocen de confianza, junto con el desarrollo económico, evitarán el resurgimiento de la militancia del futuro después de que se hayan erradicado las amenazas del presente. Las comunidades locales pueden constituir una protección contra el extremismo violento, pero tan solo si se ha establecido sólidamente una buena gobernanza del sector de la seguridad.

Por ese motivo, el Japón ha situado el fomento de la capacidad dirigido por los africanos en el centro de su colaboración, en particular en los sectores de la seguridad y la justicia. Desde 2008, hemos colaborado con 14 centros de capacitación para las operaciones de paz africanas en todo el continente con objeto de fortalecer las capacidades multidimensionales regionales en las operaciones de la Unión Africana y de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Este año estamos prestando apoyo a centros de capacitación para operaciones de mantenimiento de la paz en nueve países africanos, incluido Malí. También hemos venido apoyando programas de capacitación en materia de justicia penal en los países africanos francófonos a fin de fomentar la capacidad de la policía, los fiscales y los jueces mediante la cooperación Sur-Sur.

Seguiremos trabajando con los países africanos y nuestros asociados internacionales en el marco de la iniciativa Nuevo Enfoque para la Paz y la Estabilidad en África, presentada en la séptima Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África en agosto pasado.

La tercera y última vía es fomentando la cooperación regional. Si bien hoy he hecho hincapié en las comunidades locales, la amenaza que plantea el propio terrorismo es de carácter transfronterizo y transnacional. La cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales es una parte esencial de la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. El Japón encomia la intensificación de la cooperación que hemos observado en los últimos años entre el Consejo de Seguridad y la Unión Africana y sus organizaciones subregionales, y seguiremos colaborando con esas iniciativas colectivas.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Argelia.

Sr. Mimouni (Argelia) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera felicitar a China por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y subrayar la pertinencia de este oportuno debate. También deseo dar las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la

Paz, al Subsecretario General y Director de la Dirección de Políticas y Apoyo a Programas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y a la Observadora Permanente de la Unión Africana, Embajadora Fatima Kyari Mohammed, por sus exposiciones informativas de esta mañana.

El terrorismo sigue siendo una grave amenaza mundial a la que ningún país es inmune. A la vez que muestra una gran capacidad de movilidad, adaptación e innovación, el flagelo sigue suscitando graves preocupaciones, sembrando el terror y desestabilizando numerosas regiones del mundo. África no se ha librado del flagelo, ya que el continente se ha convertido en el objetivo de ataques terroristas sin precedentes. A pesar de los reveses territoriales sufridos recientemente, los grupos terroristas, en particular en África Occidental y el Sahel, siguen mostrando niveles de violencia sin precedentes, al tiempo que mejoran sus estrategias de reclutamiento y financiación.

Por lo tanto, abordar ese flagelo requiere que le prestemos nuestra atención plena y sostenida. Como se afirma en la declaración de la Presidencia S/PRST/2020/5, nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de contar con un enfoque holístico para abordar la amenaza del terrorismo y el extremismo violento. Ello debe incluir que se promueva la transparencia y la buena gobernanza y se traten las causas fundamentales, en particular la prevención de conflictos, el fortalecimiento de las instituciones estatales y la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la radicalización. A ese respecto, también es esencial asegurar la implementación efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la participación de las comunidades locales.

Argelia ha logrado derrotar con éxito el terrorismo, como se refleja claramente en el *Global Terrorism Index 2019*. Tras haber afrontado los efectos devastadores del terrorismo en el decenio de 1990, mi país está hoy a la vanguardia de la lucha contra ese flagelo y mantiene un alto nivel de vigilancia y compromiso al respecto. La atención se centra principalmente en la aplicación de políticas, estrategias y programas de desarrollo orientados a luchar contra los factores de exclusión, marginación e injusticia social, que a menudo explota la propaganda terrorista a fines de movilización y reclutamiento, así como de promoción de la democracia, derechos humanos y libertades fundamentales. La seguridad de nuestras fronteras y la lucha contra el terrorismo residual también forman parte de la estrategia general de lucha contra el terrorismo.

En el plano regional, Argelia ha defendido sistemáticamente la aplicación de un enfoque orientado a adoptar medidas selectivas y eficaces basadas en la titularidad nacional y encaminadas a luchar contra el terrorismo y la delincuencia transfronteriza, a la vez que se hace responsable de la seguridad y la estabilidad en nuestro territorio, de conformidad con sus obligaciones internacionales. Argelia también ha adoptado un enfoque concertado con los países del Sahel por conducto de diversos mecanismos de cooperación, como el Comité de Estado Mayor Conjunto de la Región del Sahel, la Unidad de Fusión y Enlace del Sahel y otros muchos foros. Esos mecanismos contribuyen a mejorar la cooperación entre los países del Sahel en materia de seguridad, por medio de la coordinación y el fortalecimiento de las medidas de control fronterizo, así como de la capacitación y el intercambio de información y equipos.

En su calidad de defensor de la Unión Africana en la cuestión de la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento en África, Argelia presenta periódicamente informes a las cumbres de la Unión Africana en los que se exponen las amenazas y las tendencias terroristas en el continente africano. En los últimos informes se señalan que los diversos grupos terroristas que operan en algunas partes del continente siguen activos y amenazando a la paz, la seguridad, la estabilidad y la cohesión social, en particular en la región sahelosahariana.

La radicalización, en particular entre los jóvenes, también está ganando terreno, en especial entre los sectores económicamente desfavorecidos de la población. Asimismo, la relación entre el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional ha alcanzado proporciones alarmantes. En diversas partes del continente, en particular en las zonas afectadas por conflictos armados, se ha observado un número cada vez mayor de combatientes terroristas extranjeros, de origen africano o no africano. Esas personas, que han sido entrenadas ideológica y militarmente, agravan la amenaza que el terrorismo representa para África.

Además, África ha presentado a la Unión Africana un memorando en el que se exponen siete pilares en torno a los cuales la organización podría estructurar la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, y en el que destacan, en particular, el fortalecimiento del marco africano de la lucha contra el extremismo violento y el terrorismo, el examen de la cuestión de los combatientes terroristas extranjeros y su regreso al continente africano o circulación en él, la reducción y la supresión de las numerosas fuentes de financiación del terrorismo, la prevención y la lucha contra la radicalización, y, por último, el fomento de los

marcos políticos, institucionales y judiciales que potencien la buena gobernanza, los derechos humanos, el estado de derecho, la justicia social y el desarrollo socioeconómico.

El continente africano, por conducto de la Unión Africana y sus diversas instituciones, así como de los países directamente afectados, ha demostrado resiliencia y determinación en su lucha contra el terrorismo y la financiación del terrorismo vinculada a las actividades de contrabando. Se han establecido diversos acuerdos e iniciativas de seguridad colectiva continental, como el Proceso de Nuakchot y el Comité de Servicios de Inteligencia y Seguridad de África. La Organización Africana de Cooperación Policial (AFRIPOL), así como el Centro Africano de Estudios e Investigación sobre el Terrorismo, ambos con sede en Argel, desempeñan también un papel importante para fortalecer la capacidad de África en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional. A ese respecto, debe destacarse que Argelia acogió la primera asamblea general de la AFRIPOL, donó el sistema de comunicación y datos de la AFRIPOL a todos los Estados miembros y puso a prueba los memorandos de entendimiento con todas nuestras organizaciones policiales, como la Organización Internacional de Policía Criminal y la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial.

Por último, como parte de sus esfuerzos mundiales de lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, Argelia también colabora estrechamente con otros agentes, en particular en los foros mundiales de lucha contra el terrorismo. En el contexto de su copresidencia con Alemania del Grupo de Trabajo de Fomento de la Capacidad en la Región de África Occidental, los días 3 y 4 de febrero se celebró en Lomé la tercera reunión plenaria del Grupo de Trabajo, que se centró especialmente en el despliegue de esfuerzos en materia de aplicación, cooperación y fomento de la capacidad en materia de lucha contra el terrorismo en la región de África Occidental, de conformidad con el plan de trabajo del Grupo de Trabajo para 2019-2021.

Permítaseme concluir reiterando el firme compromiso de Argelia con los esfuerzos mundiales de lucha contra el terrorismo y el extremismo violento a todos los niveles y su disposición a aportar su contribución al esfuerzo colectivo para frenar la amenaza que representan el terrorismo y sus retóricas.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Kenya.

Sr. Amayo (Kenya) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo sinceramente

por la asunción de China de la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo y por haber organizado este importante acto. También quisiera expresar el agradecimiento de mi delegación por la atención prestada a la paz y la seguridad en África, en particular en relación con la lucha contra el terrorismo y el extremismo. El terrorismo y el extremismo violento siguen siendo desafíos persistentes en el Sahel, la cuenca del lago Chad y el Cuerno de África.

A ese respecto, reconocemos y recordamos a las víctimas y a todos los que han perdido la vida a manos de terroristas y extremistas. Kenya condena enérgicamente el reciente atentado perpetrado contra el Primer Ministro del Sudán, Excmo. Sr. Abdalla Hamdok, y expresa su solidaridad con el Gobierno y el pueblo del Sudán.

Me sumo a los demás oradores para agradecer y encomiar las observaciones formuladas esta mañana por la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. DiCarlo; y el Subsecretario General y Asesor Especial Abdoulaye Dieye.

Kenya también hace suya la declaración formulada por la Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Embajadora Fatima Kyari Mohammed.

Al igual que el resto del mundo, Kenya y África han sufrido mucho por el terrorismo mundial. Los grupos terroristas, incluidos Al-Qaida y sus afiliados, y los grupos escindidos como Al-Shabaab y Boko Haram, tienen una presencia activa y cada vez mayor en África.

Los grupos terroristas también están mutando, evolucionando y adaptándose cada vez más a sus entornos inmediatos y, de manera alarmante, en algunos casos están adquiriendo el barniz de operar como cuasi-Gobiernos con sofisticadas armas de relaciones públicas y proporcionando bienes y servicios públicos similares a los que proporciona el Estado en beneficio financiero de los terroristas.

Los grupos terroristas y extremistas aprovechan las inversiones, el comercio y los espacios humanitarios para sostener sus operaciones. Ello ha provocado un retroceso del desarrollo, un aumento de los desplazamientos humanos y una inestabilidad política y socioeconómica a los niveles nacional y regional.

En ese sentido, Kenya sigue siendo un Estado de primera línea en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento y se mantiene firme en la creación de alianzas para la adopción de un enfoque estratégico y operacional a la prevención y lucha contra el terrorismo y el extremismo violento.

Como declararon esta mañana la Sra. DiCarlo y el Representante Permanente de Túnez en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad más San Vicente y las Granadinas, el 10 y 11 de julio de 2019 Kenya acogió, junto con la Unión Africana y las Naciones Unidas, la Conferencia Regional Africana de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y la Prevención del Extremismo Violento que Conduce al Terrorismo, celebrada en Nairobi. La Conferencia fue copresidida por el Presidente Kenyatta de Kenya; el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat; y el Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. António Guterres.

Asistieron a la reunión más de 1.400 participantes, entre ellos 42 países africanos, 60 países no africanos, 8 organizaciones regionales e internacionales y 55 organizaciones de la sociedad civil. La Conferencia sirvió de plataforma para intercambiar buenas prácticas e innovaciones en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento. La atención se centró en los esfuerzos dirigidos y asumidos como propios por los africanos, trabajando codo con codo con la comunidad internacional.

Entre las propuestas y los principales resultados que surgieron de la Conferencia, celebrada en Nairobi, en julio, y que requieren atención urgente, con inversiones simultáneas en recursos humanos, institucionales, jurídicos y financieros a los niveles nacional, regional y mundial, cabe mencionar, en primer lugar, el fortalecimiento de la cooperación a los niveles regional y subregional de África en la lucha contra el terrorismo, así como las iniciativas de la Unión Africana, entre ellas “Silenciar las armas” y la Agenda 2063, en el marco de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad, a fin de responder mejor a los problemas de terrorismo que afronta el continente; en segundo lugar, la convocatoria de diálogos anuales sobre la lucha contra el terrorismo entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, en los que se incorporen los órganos regionales en el futuro; y, en tercer lugar, el establecimiento de una plataforma interinstitucional en Kenya para facilitar la coordinación de la labor regional en la lucha contra el terrorismo.

Kenya y las Naciones Unidas también han convenido en realizar una actividad paralela para presentar los resultados de la conferencia simultáneamente a la conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas de jefes de organismos antiterroristas de los Estados Miembros, que se celebrará en Nueva York, en junio de 2020, y que se está examinando en vista de la evaluación de riesgos de la COVID-19 que se está realizando.

Permítaseme también comunicar algunas observaciones y recomendaciones adicionales basadas en nuestra experiencia y las lecciones aprendidas.

En primer lugar, es fundamental elaborar un enfoque ascendente en los marcos de prevención y adoptar un enfoque que incluya a “todo el gobierno” y a “toda la sociedad” a fin de, por ejemplo, asegurar el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres para prevenir el extremismo violento y el fomento de la cohesión social a nivel de base.

De igual importancia es abordar la fragilidad. La inversión en instituciones de gobernanza resilientes orientadas al establecimiento de la autoridad estatal en territorios periféricos y vulnerables es también una importante medida preventiva. Por consiguiente, las misiones humanitarias multilaterales deben incluir estrategias para la estabilización y la prestación de servicios que nieguen a los terroristas esos bastiones territoriales; También se deberían priorizar las iniciativas transfronterizas para combatir el terrorismo y el extremismo violento. Vemos el ejemplo que han dado Kenya y Etiopía al asociarse con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y los resultados han sido muy encomiables. Igualmente importante es el desarrollo de capacidades sólidas de desarme, desmovilización, reintegración y rehabilitación dirigidas a los combatientes terroristas que regresan, como factor fundamental para la reducción real de la amenaza. El Consejo de Seguridad también debería asegurarse de que todas las asociaciones y afiliaciones con grupos terroristas conocidos figuren en la lista a fin de prever y contrarrestar mejor las estrategias y fuentes de financiación de los grupos.

Por último, Kenya apoya los esfuerzos de la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo por establecer una red mundial de centros de lucha contra el terrorismo. También hemos forjado sólidas alianzas regionales de cooperación policial y judicial en el marco de la Comunidad de África Oriental, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la región de los Grandes Lagos. En ese sentido, el gran aporte de contingentes de Kenya a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) confirma nuestro compromiso con la eliminación del terrorismo internacional en nuestra subregión.

Por consiguiente, pedimos a la comunidad internacional que siga apoyando los esfuerzos de la AMISOM mediante una financiación suficiente y previsible, habida cuenta de que la guerra contra el terrorismo de Al-Shabaab aún no ha concluido. Es indispensable que la comunidad internacional siga apoyando al Gobierno

de Somalia para fortalecer el sector de la seguridad nacional del país y también para mantener el orden público.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante de Nigeria.

Sr. Iteboje (Nigeria) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias a la delegación de China, que ocupa la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo, por haber organizado el debate de hoy sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo en África, y a los demás ponentes por habernos informado sobre este importante tema.

Nos adherimos a la declaración formulada por el Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas.

Como todos sabemos, el terrorismo y el extremismo violento se han convertido en características alarmantes en África, y el continente ha tenido que afrontar diferentes formas de terrorismo y agentes terroristas, entre ellos Al-Qaida, el Ejército de Resistencia del Señor, Al-Shabaab, el Estado Islámico del Iraq y el Levante, la Provincia del Estado Islámico en África Occidental, Boko Haram y otros. Las actividades de esos grupos han acarreado al continente penurias incalculables, la desarticulación de las actividades sociales y económicas, las crisis humanitarias y el retraso del desarrollo.

Los cómplices del terrorismo no son difíciles de identificar; entre ellos figuran, entre otros, la ideología, el cambio climático, el uso de Internet, la exclusión de los jóvenes y las mujeres en la gobernanza, la falta de desarrollo, la proliferación de las armas pequeñas y ligeras, la prevalencia de territorios no gobernados en África, los sistemas deficientes de justicia penal, la ausencia del estado de derecho.

La Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo es el instrumento mundial, aprobado en 2006 por los Estados Miembros, destinado a mejorar las iniciativas nacionales, regionales e internacionales para luchar contra el terrorismo. Desde la perspectiva continental, las instituciones antiterroristas de la Unión Africana han seguido fomentando la capacidad de los servicios de inteligencia, los organismos encargados de hacer cumplir la ley y otras instituciones para prevenir y combatir el terrorismo, en consonancia con los instrumentos y marcos de la Unión Africana. Entre dichas instituciones figuran el Centro Africano de Estudios e Investigación sobre el Terrorismo, el Comité de Servicios de Inteligencia y Seguridad de África y, más recientemente, el Mecanismo de Cooperación Policial de la Unión Africana.

En esos y otros marcos se han establecido medidas prácticas que abordan sustancialmente los problemas de seguridad de África en los ámbitos del control policial y fronterizo, las medidas legislativas y judiciales, la financiación del terrorismo, el intercambio de información y la coordinación y normalización de los esfuerzos encaminados a aumentar la capacidad de los Estados miembros para prevenir y combatir el terrorismo y establecer vínculos entre el terrorismo, el tráfico de drogas, la delincuencia organizada transnacional, el blanqueo de dinero y la proliferación ilícita de armas pequeñas y armas ligeras.

En el plano subregional, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) aprobó en 2013 su Estrategia y Plan de plan de Ejecución para Combatir el Terrorismo. Se basa en tres pilares: la prevención del terrorismo, la persecución del terrorismo y la reconstrucción de las comunidades después de un conflicto. Ese enfoque integral también incluye un amplio conjunto de medidas que han de adoptar los diversos organismos de los Estados miembros y ofrece orientación normativa estratégica para la contención y eliminación de la amenaza que supone el terrorismo para la comunidad. Con ese fin, el Plan estableció dentro de la comunidad una Unidad de Coordinación de la Lucha contra el Terrorismo de la CEDEAO; una Orden de Detención de la CEDEAO y una Lista Negra de Redes Terroristas y Delictivas de la CEDEAO, que facilitarán la coordinación y el intercambio de información entre los Estados miembros, y un centro subregional de capacitación en materia de lucha antiterrorista.

En el plano nacional, Nigeria ha adoptado varios mecanismos e instrumentos para mejorar la seguridad, entre ellos la Estrategia Nacional contra el Terrorismo, aprobada en 2014; el Marco de Política Nacional y el Plan de Acción Nacional para la Prevención y la Lucha contra el Extremismo Violento, aprobados en 2017; y la Fuerza Especial Conjunta Multinacional, establecida en colaboración con nuestros vecinos, el Chad, el Camerún, el Níger y Benin, para derrotar la insurgencia de Boko Haram.

A pesar de que ha habido muchísimas, las iniciativas continentales se han mantenido fragmentadas, orientadas a lo militar y desproporcionadas con respecto a la magnitud de la amenaza. Es aquí donde invitamos al Consejo de Seguridad a ayudar a los países necesitados en esa dirección. Sigue habiendo importantes deficiencias a todos los niveles. La continua inestabilidad política y la ausencia de orden público en las diferentes regiones del continente han creado un entorno ideal para que los grupos

terroristas crezcan y operen. En general, la respuesta de la justicia penal al terrorismo sigue siendo débil. Los organismos encargados de hacer cumplir la ley, como los de control fronterizo, y los tribunales tienen que hacer frente a las persistentes limitaciones de capacidad para investigar y enjuiciar con éxito los casos de terrorismo, así como para rehabilitar y reformar a los condenados.

Los tribunales de muchos Estados están sobrepasados y no pueden ocuparse de la cantidad de personas que se han desvinculado de los grupos terroristas de manera oportuna y eficaz. Además, y a pesar de la urgencia, las respuestas al peligro del regreso de combatientes terroristas extranjeros siguen siendo *ad hoc* y están mal coordinadas. Esa deficiencia se agrava aún más por el hecho de que el sistema de justicia penal en su conjunto no posee la capacidad técnica necesaria para prevenir, investigar y enjuiciar los casos de reclutamiento en línea de terroristas o de incitación a la comisión de actos de terrorismo.

Los factores políticos y estructurales también están socavando el papel de los servicios de inteligencia en la lucha contra el terrorismo, así como la consiguiente ausencia de colaboración con el sistema de justicia penal, tanto a nivel nacional como regional. En el mismo orden de ideas, existen importantes deficiencias en las iniciativas nacionales y regionales para combatir la financiación del terrorismo, en particular debido al mal funcionamiento de las unidades de inteligencia financiera y otros marcos normativos, así como a la escasa capacidad de gestión de las fronteras para impedir e interceptar el tráfico ilícito.

Si bien se han logrado avances cruciales gracias a las operaciones militares en curso, los esfuerzos para consolidar y mantener los logros se han quedado atrás. Entre ellas figuran las respuestas humanitarias adecuadas, las iniciativas de recuperación temprana y el restablecimiento de la ley, el orden y la actividad económica. El simple restablecimiento de las estructuras sociales, políticas y económicas a los niveles anteriores al conflicto no constituirá una solución sostenible a largo plazo. Los esfuerzos de estabilización deben tratar las condiciones que dan lugar al terrorismo y al extremismo violento.

Es significativo que todas esas deficiencias requieran financiación frente a otros problemas de desarrollo que aquejan al continente, asistencia logística y creación de capacidad. El terrorismo es un fenómeno mundial; el mundo debe unirse para acabar con esta lacra. Los Estados Miembros con capacidades deberían ayudar a los que no las tienen. Reconocemos con suma satisfacción

el papel que desempeñan la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito a ese respecto.

Instamos al Consejo de Seguridad a seguir prestando apoyo a las organizaciones regionales, como la Unión Africana y la CEDEAO e incluso a los Gobiernos nacionales, en una estrategia integral e inclusiva de lucha contra el terrorismo. Debería haber medidas concertadas para hacer frente a los efectos debilitantes del cambio climático y alentar a los países a seguir la línea de la gobernanza inclusiva, que debería ser de toda la sociedad, incorporando a los jóvenes y las mujeres. Debemos combatir la amenaza de los flujos financieros ilícitos, que sirven de conducto para la financiación del terrorismo y otros males. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para reducir al mínimo la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras. Lo que es más importante, todos tienen que arrimar el hombro para procurar cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esperamos que en este debate se aporten sugerencias para abordar los desafíos actuales planteados por el terrorismo y la delincuencia organizada, que cada vez unen más sus fuerzas para retar a los Estados y amenazar la seguridad humana en todo el mundo.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante de Eritrea.

Sra. Tesfamariam (Eritrea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido su país la Presidencia del Consejo durante el mes de marzo. Agradezco a la China que haya organizado un debate público sobre el tema "Paz y seguridad en África: Lucha contra el terrorismo y el extremismo en África".

También quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo, a la Embajadora Fatima Kyari Mohammed y al Subsecretario General Abdoulaye Mar Dieye por sus exposiciones informativas anteriores.

Deseo transmitir la indignación y la condena de Eritrea por el intento de asesinato del Primer Ministro Abdalla Hamdok y reiterar su solidaridad con el pueblo y el Gobierno del Sudán.

La firme postura de Eritrea y su lucha durante décadas contra el terrorismo y el extremismo están bien documentadas. Como país multiétnico y multirreligioso y, en las dos últimas décadas, a pesar de los arduos desafíos que nuestra región ha afrontado debido a ideologías extremistas, Eritrea ha seguido siendo una nación pacífica y armoniosa, como lo es desde hace siglos. Las leyes del país contienen disposiciones explícitas para

conservar un tejido social sano y centenario de tolerancia y coexistencia entre las diversas confesiones.

La paz social es un activo demostrado en la lucha contra el extremismo violento y eso se debe a sus políticas seculares. La cultura de tolerancia y respeto étnico y religioso de Eritrea es una ventaja. El respeto de los principios de justicia social en sus políticas de desarrollo y un sistema educativo que tiene por objeto inculcar la cultura del servicio cívico y la promoción de la dignidad humana siguen desempeñando un papel fundamental para frenar el flagelo.

Como todos los miembros estarán de acuerdo, el flagelo del terrorismo y el extremismo tiene dimensiones y tentáculos mundiales, es transnacional en su intención y alcance y sigue creciendo y proliferando, a pesar de todos los esfuerzos concertados para cortar de raíz y erradicar el flagelo. Para África, la era posterior a la Guerra Fría ha sido más depredadora que la anterior, ya que ha sufrido ataques sin precedentes de grupos fundamentalistas de todo tipo. Las respuestas regionales e internacionales a las crecientes amenazas han sido insuficientes e incoherentes.

En cualquier caso, en la coyuntura actual es importante reflexionar y evaluar en profundidad los instrumentos y métodos que se han empleado hasta la fecha para luchar contra esa abominación. Y lo que es más importante, debemos diagnosticar y abordar plenamente las causas subyacentes que pueden haber contribuido a su incubación.

La creación de mecanismos sólidos de coordinación regional y mundial y la creación y la consolidación de coaliciones adecuadas que incluyan a todos los países interesados son medidas decisivas. En términos generales, se trata de elementos flexibles de la cooperación en materia de defensa que pueden crearse para luchar contra amenazas específicas, lo que significa que estarán limitados en términos geográficos y temporales. Sin embargo, más allá de esas coaliciones específicas, es preciso ampliar el alcance del intercambio continuo de información, coordinación y experiencias en lo que respecta a los países participantes y la frecuencia de las interacciones.

En el nuevo clima favorable de cooperación regional, Eritrea ya está persiguiendo esos objetivos con mayor vigor y urgencia. Eritrea ha celebrado cumbres bilaterales y trilaterales con sus vecinos del Cuerno de África. En enero, durante una reunión trilateral celebrada en Asmara, la capital de Eritrea, los Presidentes de Eritrea, Etiopía y Somalia acordaron un plan general para combatir y neutralizar las amenazas comunes a las

que se enfrentan, como el terrorismo, el tráfico de armas, la trata de personas y el contrabando de drogas.

Como parte de su compromiso global de promover la paz y la seguridad y de luchar contra el terrorismo, Eritrea sigue adoptando medidas para mejorar su capacidad legislativa y de aplicación de la ley a fin de prevenir y enjuiciar los actos de terrorismo en todas sus manifestaciones. Hemos emitido una proclama sobre la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo y hemos establecido una unidad de inteligencia financiera para supervisar y tipificar como delito la financiación del terrorismo. Asimismo, Eritrea es miembro observador del Grupo contra el Blanqueo de Dinero de África Oriental y Meridional.

En el plano operacional, todos los órganos de aplicación pertinentes están trabajando a nivel colectivo con la máxima vigilancia para combatir y eliminar cualquier amenaza de terrorismo. Las autoridades competentes llevan a cabo periódicamente programas de sensibilización pública, incluso en las escuelas. Como víctima del terrorismo desde los primeros días de su independencia, Eritrea condena el terrorismo en todas sus formas y lucha activamente contra él. Sin la participación consciente y vigilante del público a todos los niveles, el terrorismo y el extremismo violento habrían saboteado la supervivencia y el desarrollo de la nación. Es fundamental que los dirigentes religiosos y de la sociedad participen de forma activa en la elaboración y aplicación de las políticas nacionales.

Por último, quisiera reiterar los dos puntos siguientes.

En primer lugar, en los planos normativo y operacional es necesario destacar la interrelación entre el terrorismo y otras formas de delincuencia organizada, como la trata de personas y el tráfico de migrantes. Esos delitos se refuerzan entre sí y deben abordarse de manera integral.

Hoy en día, el ciberespacio se ha convertido en un campo de batalla para los jóvenes de todo el mundo, tanto a nivel intelectual como emocional, y en un terreno fértil para la incitación al odio. Los bulos que circulan por Internet se han convertido en un mecanismo que siembra la discordia y el extremismo, y en algunos Estados han conducido a crisis colectivas. Para salvaguardar a la sociedad, se necesitan medidas concretas centradas en la formulación de contraargumentos.

En segundo lugar, es importante formular argumentos de esperanza y desafiar los discursos prevalecientes de desesperación y pesimismo que perpetúan las ideologías extremistas y terroristas. Si bien se ha debatido

sobre el desarrollo internacional durante decenios, cientos de millones de personas siguen languideciendo en la pobreza. Debemos aumentar nuestra cooperación para lograr una defensa común contra el terrorismo y el extremismo violento e invertir la creciente desigualdad entre las naciones ricas y pobres.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante de Angola.

Sr. Gimolieca (Angola) (*habla en inglés*): Deseamos sumarnos a nuestros colegas y felicitar a China por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Sr. Presidente: Le damos las gracias por haber convocado este importante debate que nos ofrece la oportunidad de renovar nuestro compromiso colectivo con la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento. Asimismo, deseamos dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo, al Subsecretario General Dieye y al Embajador Mohammed por sus esclarecedoras exposiciones informativas de esta mañana (véase S/PV.8743).

El fenómeno del terrorismo, que se está extendiendo por todo el continente, incluso en zonas que antes no se veían afectadas, como nuestra propia región de África Meridional, ha recibido una atención especial por parte de los dirigentes africanos, que están de acuerdo en que la lucha contra ese flagelo debe ser una prioridad máxima para la Unión Africana y las organizaciones subregionales del continente.

Durante la Cumbre de la Unión Africana celebrada en febrero, nuestro Presidente, Excmo. Sr. João Lourenço, reconoció la creciente amenaza del extremismo violento y su proliferación en el continente, haciendo especial hincapié en los vínculos entre la delincuencia organizada y las actividades terroristas. Como resultado, todos los líderes asistentes decidieron que se deberían celebrar reuniones periódicas centradas en abordar en profundidad la amenaza que el terrorismo supone para el continente.

Uno de los principales problemas que hemos identificado es el debilitamiento cada vez mayor del control de fronteras y la seguridad, lo que permite el tráfico de recursos naturales y otras actividades de la delincuencia organizada. Los grupos delictivos y terroristas transnacionales utilizan los beneficios obtenidos de forma ilícita para financiar sus actividades, que propagan el sufrimiento, la muerte y el terror por todo el continente, dejando a los Gobiernos la ingente tarea de gestionar sus fronteras de manera que se proteja su integridad territorial y su soberanía, al mismo tiempo que se garantiza, en lo que respecta a la cooperación transfronteriza

y la integración regional, que se trata más bien de puentes, y no de barreras.

Por consiguiente, a fin de combatir la financiación del terrorismo, el Parlamento de Angola aprobó en noviembre una ley sobre la prevención y la lucha contra el blanqueo de dinero, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, que somete a una mayor diligencia tanto a las personas del ámbito político como a los ciudadanos corrientes. La ley, que sigue las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y del Grupo de Acción Financiera, tiene por objeto impedir que se efectúen pagos a entidades financieras domiciliadas en el extranjero cuyas conexiones con organizaciones delictivas hayan sido verificadas. Asimismo, prohíbe la creación de bancos ficticios, que son responsables del 70 % de la circulación de capital de las organizaciones terroristas, según las investigaciones de los servicios penales estadounidenses y europeos.

Habida cuenta de que la cooperación internacional es un instrumento fundamental para contrarrestar la amenaza del terrorismo, como se destaca en numerosas resoluciones del Consejo, el Gobierno de Angola está aumentando su participación en la cooperación internacional, regional y subregional para luchar contra el terrorismo. Para ello, estamos promoviendo en particular las mejores prácticas, normas y códigos internacionales, a la vez que mejoramos el desempeño de las instituciones gubernamentales. La identificación de los problemas regionales y temáticos relacionados con esta cuestión requiere un proceso continuo. Por tanto, en el marco de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, Angola se ha comprometido a colaborar estrechamente con la Unión Africana para aumentar y fortalecer el fomento de la capacidad y facilitar la prestación de asistencia técnica con miras a combatir tanto la financiación del terrorismo como las condiciones socioeconómicas precarias, que conducen a la delincuencia y otras actividades ilícitas.

Para concluir, quisiera renovar el compromiso de la República de Angola de seguir colaborando con las Naciones Unidas en la aplicación de las resoluciones pertinentes y de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo con el objetivo de prevenir y combatir la amenaza que plantea el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante del Senegal.

Sr. Niang (Senegal) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera felicitar a la República Popular China por haber

asumido la Presidencia mensual del Consejo de Seguridad y por haber organizado este debate público sobre el tema “Paz y seguridad en África: lucha contra el terrorismo y el extremismo en África”. Quisiera también expresar el agradecimiento de mi delegación por las esclarecedoras exposiciones informativas de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; la Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Excm. Sra. Fatima Kyari Mohammed; y el Subsecretario General y Asesor Especial del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sr. Abdoulaye Mar Dieye.

Mi país aprovecha esta oportunidad para expresar sus más profundos respetos a las víctimas de los atentados terroristas, rendir homenaje a todos los países que luchan contra esos flagelos y reiterar su categórica condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, independientemente de sus motivaciones y responsables.

Los esfuerzos multidimensionales desplegados hasta la fecha en el continente africano, en particular en el oeste y en la franja sahelosahariana, no han logrado todavía reducir la amenaza a la seguridad que constituyen el terrorismo y el extremismo violento. De hecho, en los últimos años se ha producido una rápida y preocupante proliferación de esa amenaza en esa parte del continente, lo que ha dado lugar a problemas con graves consecuencias. Como prueba de ello, en 2019 se registraron más de 700 atentados terroristas cometidos por grupos terroristas, redes delictivas y milicias comunitarias y tribales en la zona del Sahel, en particular en Malí, Burkina Faso y el Níger, sin contar los observados en la cuenca del lago Chad. Solo en 2019, esos atentados se cobraron la vida de 4.000 víctimas, en comparación con 770 en 2016. Al mismo tiempo, el número de desplazados internos ha alcanzado el medio millón, sin incluir a unas 25.000 personas que se han convertido en refugiados.

La situación es tanto más preocupante cuanto que los atentados terroristas van ganando terreno y amenazan ahora a los Estados ribereños, entre ellos el Senegal. Además, el tráfico de todo tipo alimenta las redes terroristas, lo que también fomenta la migración ilegal. Por consiguiente, en el contexto de la integración subregional, la necesidad de la libre circulación de personas y bienes se enfrenta ahora a la necesidad de control y de asegurar las fronteras terrestres, aéreas, fluviales y marítimas.

En ese contexto urgente y complejo, y habida cuenta de los numerosos obstáculos que se interponen al logro

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos movilizarlos cada vez más y revisar nuestros marcos de acción. La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental era muy consciente de esos desafíos cuando aprobó su plan de acción para 2020-2024 en la Cumbre que celebró el 21 de diciembre de 2019 y prometió movilizar 1.000 millones de dólares para su aplicación. Hay que alentar y apoyar esa iniciativa, así como la Estrategia Regional para la Estabilización, la Recuperación y la Resiliencia de las Zonas de la Cuenca del Lago Chad Afectadas por Boko Haram, dirigida por la Unión Africana y la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, que es un enfoque que permitirá establecer parámetros de alerta y actuación tempranas para todas las formas de conflictos locales. Asimismo, acogemos con agrado los esfuerzos realizados por el Grupo de los Cinco del Sahel y la declaración conjunta firmada el 13 de enero en Pau, entre Francia y algunos países del Sahel, en la que se define una nueva hoja de ruta con la creación de una coalición para el Sahel como eje central.

Esos esfuerzos son realmente encomiables, pero su aplicación se enfrenta a las dificultades que entraña movilizar la financiación necesaria. Ahora es el momento de alentar una vez más a los Estados a que cumplan los compromisos que han contraído en el marco de esas iniciativas.

Por supuesto, ninguna respuesta al terrorismo puede restringirse solo a los elementos financieros y de seguridad. La promoción de la buena gobernanza, la lucha contra la impunidad y la discriminación, la resolución de los conflictos intercomunitarios latentes y la garantía de un desarrollo sostenible e integrador deben formar parte integrante de toda solución destinada a salir de la violencia que conlleva el terrorismo.

Por su parte, el Senegal está elaborando una estrategia de lucha contra el terrorismo centrada en la prevención, mediante el establecimiento de programas de desarrollo económico y social para hacer frente a las causas estructurales y coyunturales del terrorismo. Aprovechando su reputación de país de paz y tolerancia, el Senegal también lleva a cabo campañas de sensibilización en las que participan la sociedad civil, los líderes de opinión, los jefes tradicionales y religiosos y los jóvenes, con el fin de promover una alternativa a la retórica de odio de los grupos terroristas.

Además, el Senegal sigue buscando activamente soluciones al terrorismo y al extremismo violento. Participa regularmente en reuniones internacionales sobre el tema y organiza periódicamente conferencias de alto nivel sobre cuestiones de paz y seguridad, la más ilustre

de las cuales es el Foro Internacional de Dakar sobre la Paz y la Seguridad en África. El Senegal colabora además con los organismos especializados de las Naciones Unidas, como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, INTERPOL y la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, y coopera con los asociados bilaterales en la esfera de la asistencia técnica y el intercambio de datos de carácter terrorista e información de inteligencia sobre las corrientes financieras y el blanqueo de dinero.

Para concluir, es evidente que, en un mundo globalizado, ningún país por sí solo puede hacer frente de manera sostenible al terrorismo y al extremismo violento, de ahí el imperativo de aplicar una estrategia integrada que tenga en cuenta todos los aspectos relacionados con la lucha contra el terrorismo, incluida la lucha contra la financiación del terrorismo, según el espíritu de la resolución 2462 (2019). A ese respecto, la coordinación de las diversas iniciativas internacionales, regionales, subregionales y bilaterales es igualmente indispensable para poner fin al terrorismo y al extremismo violento.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante del Togo.

Sr. Kpayedo (Togo) (*habla en francés*): Ante todo, el Togo desea agradecer a China por haber tomado la acertada iniciativa de convocar este debate sobre una cuestión que preocupa mucho no solo a África sino al mundo entero.

No se puede dejar de insistir en que la amenaza terrorista a la paz y la seguridad en África, alimentada por el aumento del extremismo violento, es un mal profundo cuyas consecuencias pesan mucho sobre el desarrollo socioeconómico y la cohesión nacional de nuestros Estados. Deseo destacar en particular la creciente gravedad de la amenaza terrorista para los países de África Subsahariana, especialmente África Occidental, donde no pasa un solo día sin que el terrorismo se cobre otra víctima. Es necesario recordar al Consejo que, en los últimos cuatro años, solo en África Occidental se han cometido más de 2.200 ataques que han causado 11.500 muertos, miles de heridos y millones de desplazados.

Con ese sombrío telón de fondo, encomio los esfuerzos del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel) por contrarrestar ese flagelo y garantizar la seguridad en las diversas zonas afectadas. Las dificultades que enfrenta la fuerza sobre el terreno y la proliferación de grupos terroristas en la región, a pesar de sus esfuerzos, exigen un enfoque más amplio respecto de esa lucha. Ese enfoque no puede ni debe limitarse únicamente a los Estados que llevan mucho tiempo padeciendo ese flagelo.

De hecho, habida cuenta de esa emergencia en materia de seguridad, mi país acoge con agrado el nuevo impulso generado por los 15 Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, que en septiembre de 2019 anunciaron su intención de destinar 1.000 millones de dólares en un período de cuatro años para apoyar los esfuerzos del G5 del Sahel por luchar contra el terrorismo y el extremismo violento en la región. Además, en el contexto de la cooperación subregional para combatir el terrorismo, acogemos con agrado la iniciativa de Accra, mediante la cual cinco países —Côte d'Ivoire, Burkina Faso, Benin, Ghana y Togo— firmaron un entendimiento en septiembre de 2017 sobre el intercambio de información de inteligencia y el fomento de la capacidad de sus servicios de seguridad.

Deseo también acoger con agrado la dedicación de las Naciones Unidas, junto con los Estados Miembros. Por conducto del Comité contra el Terrorismo, apoya a los Estados en sus iniciativas nacionales para detener ese flagelo. En el Togo, por ejemplo, tras una visita de evaluación realizada del 22 al 24 de julio de 2019, el Comité contra el Terrorismo formuló recomendaciones sobre la estructura nacional, dirigida por el Comité Interministerial para la Prevención y la Lucha contra el Extremismo Violento, creado el 15 de mayo de 2019. Así pues, se evaluó la labor del Comité y de sus oficinas locales con miras a fortalecerlas y ponerlas en funcionamiento. También se han adoptado medidas, incluso con el apoyo de la Dependencia Nacional de Inteligencia Financiera, para combatir la transferencia ilícita de fondos a fin de eliminar las posibles fuentes de financiación de las redes terroristas.

Por otra parte, mi país está firmemente convencido de que, para luchar eficazmente contra el terrorismo, es preciso adoptar y alentar medidas encaminadas a la inclusión de todos. En ese sentido, el Togo, mediante su estrategia de lucha contra el terrorismo, se ha dedicado durante muchos años a impedir que las redes terroristas recluten combatientes, orientando sus acciones, con carácter prioritario, hacia la consolidación del estado de derecho, el afianzamiento de la democracia, la paz y la educación cívica y la lucha contra el discurso de incitación al odio. Esas medidas se reflejan claramente en el plan de desarrollo nacional, cuya tercera esfera de acción —la consolidación del desarrollo social y el fortalecimiento de los mecanismos de inclusión— tiene por objeto crear las capacidades institucionales y humanas adecuadas para hacer frente a los desafíos del desarrollo y garantizar el disfrute de todos los derechos y libertades, con miras a

fortalecer la cohesión social y asegurar que se tengan efectivamente en cuenta los principios fundamentales de equidad e inclusión. Además, mi país apoya firmemente toda medida encaminada a mantener y consolidar la paz y a combatir el terrorismo en el mundo. Su compromiso en ese sentido es irreversible.

La amenaza que plantea el terrorismo a la paz y la seguridad en África es grave y supone un desafío para

toda la comunidad internacional. No solo crea un estado permanente de psicosis en la población, sino que también, y sobre todo, socava los enormes esfuerzos de desarrollo realizados por nuestros países, a pesar de los recursos a menudo escasos. La respuesta de la comunidad internacional debe ser no solo mundial, sino también, necesariamente, preventiva y proactiva.

Se levanta la sesión a las 16.00 horas.